



Urbano

ISSN: 0717-3997

ISSN: 0718-3607

azazo@ubiobio.cl

Universidad del Bío Bío

Chile

Zazo Moratalla, Ana
CHILE DESPERTÓ, Y SE AUTO-ORGANIZÓ
Urbano, vol. 22, núm. 40, 2019, Noviembre-, pp. 4-9
Universidad del Bío Bío
Chile

DOI: <https://doi.org/10.22320/07183607.2019.22.40.00>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19864321001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Urbano
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



EDITORIAL

Editorial

ANA ZAZO-MORATALLA ¹

Chile despertó, y se auto-organizó

El 19 de octubre de 2019 pasará a la historia como el estallido social más importante en tiempos de democracia chilena. Tras casi un mes de movilizaciones, y en contra de cualquier expectativa inicial, partidos con representación mayoritaria se reunieron y acordaron convocar a un plebiscito con el objetivo de consultar a la ciudadanía si desea la redacción de una nueva carta magna para Chile. Este escenario genera un nuevo marco ilusionante para muchos chilenos y chilenas que ven en esta opción la posibilidad de construir un nuevo Estado desde cero, que aprenda de los errores cometidos y que recomponga la estructura del Estado de bienestar y las desigualdades territoriales.

Luego del anuncio de esta consulta vinculante prevista para abril de 2020, la ciudadanía ha reaccionado organizándose en cabildos y asambleas territoriales con el fin de reflexionar sobre la diversidad de problemas, estructurales o específicos, que nos afectan como pobladores del Chile actual. Por un lado, asambleas de barrio analizan los problemas específicos de los vecinos, principalmente de escala local. Por otro, cabildos temáticos deliberan sobre cuestiones concretas como el género, el medio ambiente, el patrimonio o la soberanía alimentaria, en aras de generar una nueva conciencia ciudadana y de sintetizar los puntos sustanciales que deberían ser recogidos en una nueva constitución. Otro efecto positivo del plebiscito es que esta auto-organización social se ha adueñado de los espacios públicos de la ciudad. Plazas, calles, foros y parques que hasta ahora eran espacios de paso, de ocio o abandonados, hoy están siendo resignificados, adoptando un papel político y simbólico para la ciudadanía en la reconstrucción de un nuevo Chile.

En el ámbito de la educación superior, también se están generando estos espacios de reflexión y (auto)organización en diferentes niveles. A nivel regional, expertos de las cuatro universidades que componen el Consejo Rectores de las Universidades Chilenas Regional Biobío o CRUCH Biobío -compuesto por la Universidad del Bío-Bío (UBB), la Universidad de Concepción (UdeC), la Universidad Técnica Federico Santa María (USM) y la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC)- han trabajado juntos para poner en relevancia los temas que requieren atención en el desarrollo de una futura constitución.

Además, las asociaciones gremiales de académicos de estas cuatro universidades (docentes autoconvocados en el caso de la UTM) también han trabajado de forma conjunta, relevando cinco puntos que deben ser reconsiderados en el interior de cada una de ellas: (1) eliminar la precarización laboral, la precarización de infraestructuras y la externalización de servicios; (2) transparentar la gestión institucional al interior de cada casa de estudio, respecto al uso de los recursos como también al de capital humano, con el propósito de eliminar las brechas existentes; (3) democratizar la participación de las diferentes comunidades (hoy llamadas estamentos), de modo de asegurar una representatividad de todas ellas en la toma de decisiones; (4) incluir la visión de género como eje estructural en las instituciones y planes de estudio; y (5) trabajar de forma efectiva la inclusión de todas las diversidades existentes en las comunidades, como la raza, el lenguaje o la sexualidad. A futuro, queda planteada la necesidad de dilucidar sobre cómo debería ser replanteada la didáctica en el aula, cuando la "normalidad" vuelva a nuestra rutina.

En el ámbito concreto de nuestra universidad, la Universidad del Bío-Bío, se han organizado dos encuentros triestramentales (estudiantes, administrativos y académicos) con la intención de analizar los temas prioritarios para la comunidad, tanto en el ámbito universitario, como en el contexto socioeconómico y político actual. Las mesas de trabajo se desarrollarán durante el mes de diciembre.

¹ Doctora en Sostenibilidad Urbana
Universidad del Bío-Bío, Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño.
Docente investigadora del Departamento de planificación y diseño urbano, Editora Revista Urbano.
<http://orcid.org/0000-0003-1912-9448>
azazo@ubiobio.cl

DOI: <https://doi.org/10.22320/07183607.2019.22.40.00>

En la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño (FARDODI-UBB), la auto-organización ha ido más allá de estos tres encuentros universitarios y se ha conformado una Asamblea Autoconvocada Triestamental (estudiantes, administrativos y académicos) que ha discurrido sobre cómo las universidades son el reflejo a pequeña escala de la estructura social chilena. Tras un mes de conflicto ininterrumpido, la comunidad decidió realizar un paro activo-reflexivo durante tres días que permitió sentarnos juntos a trabajar en mesas de trabajo, cuyos temas de discusión fueron extraídos de las inquietudes de la propia comunidad. Ello dio lugar a cinco bloques temáticos:

1. Derechos Humanos (DDHH). En el marco de la redacción de una nueva constitución, se definió que el Estado chileno, abandonando su actual papel subsidiario, debe responsabilizarse de asegurar la vida y la calidad de vida a través de la regeneración del territorio, entendiendo este como la interacción de ecosistemas naturales y antrópicos, y asegurar su sostenibilidad a largo plazo y la diversidad de estos ecosistemas, en un Estado plurinacional que asegure la integridad de todas las culturas. Se resaltó la necesidad de auto-educarnos en los temas de DDHH que se vinculan a nuestra disciplina.
2. Derecho a la ciudad. También en el marco de la redacción de una nueva constitución, se identificó como urgente la definición de estándares éticos de vivienda en cuanto a habitabilidad, tamaño, materialidad y ubicación; la definición de estándares mínimos de equipamientos y áreas verdes para todos los barrios; la generación de mecanismos de recuperación de plusvalías por parte del Estado para recuperar recursos a reinvertirlos; la generación de mecanismos de solidaridad entre comunas para redistribuir recursos y disminuir desequilibrios territoriales; y el desarrollo de mecanismos de participación ciudadana vinculante.
3. Educación. En el contexto de la UBB, y basados en el concepto de la autopoiesis de Maturana, se planteó que los planes de estudios deben formar personas desde el principio de la diversidad, preparadas para abordar los debates teóricos, y entender la práctica de la arquitectura, construcción y diseño, desde una perspectiva crítica e innovadora, con claro compromiso ético y social fundado en el concepto de cooperatividad.
4. Equidad. Nuevamente en relación a la UBB, se resaltaron las inequidades, respecto tanto del género como de los tres estamentos, que generan brechas salariales, imposibilidad de ascenso y faltas de respeto. Se plantea como urgente acometer medidas que reduzcan estas inequidades.
5. Economía en la educación y triestamentalidad. En el amplio marco de las universidades nacionales, se solicita una desmercantilización de la educación y una priorización de la inversión estatal en las universidades públicas. Y, en concreto, para la UBB, se demanda democratizar los procesos de toma de decisiones, la redistribución de recursos a todos los estamentos y la consolidación de un "espacio público" de encuentro triestamental.

Por último, nuestro el Departamento de Planificación y Diseño Urbano (DPDU) de la FARCODI-UBB, sede de la revista URBANO, tras varias sesiones de trabajo, redactó un comunicado en el que se declaraban que las demandas sociales nos compelen a desarrollar un trabajo horizontal y abierto a la comunidad a escala barrial y urbana. El DPDU propuso, como punto de partida, algunos temas que deberían ser priorizados y trabajados con las comunidades:

1. La integración social/territorial como política urbana para revertir la segregación residencial instalada por décadas en todas las ciudades del país.
2. Los desequilibrios espaciales urbanos en cuanto a la distribución de espacio público, equipamiento, y acceso a bienes y servicios.
3. La democratización efectiva del poder para influir en las decisiones sobre los usos y, en general, el desarrollo urbano; especialmente, reduciendo las brechas de poder entre los grupos más vulnerables y los grupos económicos y/o el propio Estado central.
4. La recuperación e implantación de un Plan de Movilidad Sostenible ya desarrollado y aprobado, basado en las aportaciones de la comunidad, que pretende afrontar las necesidades funcionales de la población urbana del Gran Concepción.
5. La colaboración en el aseguramiento de una soberanía alimentaria en la población del GC, principalmente la más vulnerable, trabajando en la creación y potenciación de espacios de accesibilidad a alimentos saludables y económicos en todos los municipios y barrios.
6. El apoyo a comunidades que ven amenazadas su identidad local, cohesión social y, en general, sus formas de vida en barrios históricos, frente a un desarrollo urbano gentrificador.

En definitiva, el anuncio del plebiscito inicial para ratificar el apoyo a la redacción de una nueva constitución ha gatillado una auto-organización social que está trabajando en la reflexión y la auto-educación sobre los diversos temas candentes propios de cada ámbito. Esta organización está resignificando los espacios de encuentro, dotándoles de un nuevo papel político, conformando organizaciones sociales hasta ahora inexistentes y creando ciudadanos de facto, preparados para asumir el reto de construir un nuevo Chile.

Chile woke up and organized itself

October 19th 2019 will be remembered as the most important social uprising in Chile's democratic history. After almost a month of protests, and against any initial expectation, the largest political parties came together and agreed to call a referendum ask the citizens whether they want to write a new carta magna for Chile. This scenario generates a new and exciting opportunity for many Chilean men and women who see this option as a chance of building a new State from scratch, one that learns from its past mistakes and one that overhauls the welfare state and territorial inequalities.

After the announcement of this binding consultation, planned for April 2020, the citizenry has reacted by organizing local meetings and territorial assemblies to reflect about the diverse problems, either structural or specific in nature, that affect us as people living in Chile today. On one hand, neighborhood groups are analyzing their own specific issues, mainly those on a local scale. While, thematic meetings are reflecting about concrete matters like gender, the environment, heritage or food sovereignty, with the goal of generating a new civil consciousness and summarizing the core issues that should be included within a new constitution. Another positive effect of the referendum is that this social self-organization has appropriated the public spaces of the city, with squares, streets, forums and parks that until now people just walked through, used for recreation or were just abandoned, today being redefined, adopting a political and symbolic role for the citizens in the reconstruction of a new Chile.

At a university level, these spaces of reflection and (self)organization are also being generated at different levels. At a regional level, experts from the four local universities that are part of the Council of Rectors of Chilean Universities – Bio-Bio Region or CRUCH Bio-Bio, comprising the University of Bio-Bio (UBB), University of Concepción (UdeC), Federico Santa Maria Technical University (UTFSM) and the Catholic University of the Most Holy Concepción (UCSC), have worked together to stress the importance of the topics that need to be addressed while developing a future constitution.

At the same time, faculty unions in these four universities (ununionized in the case of UTFSM) have also worked together raising five items that they directly need to reconsider: (1) eliminating job insecurity, precariousness of infrastructure and outsourcing, (2) making institutional processes transparent inside each institution, both in the use of resources and human capital in order to eliminate the existing gaps, (3) democratizing the participation of different communities (the so-called stratum) to guarantee their representation in decision-making, (4) including gender issues as a core structural pillar in institutions and study plans, (5) effectively working on the inclusion of all diversities within the communities, such as race, language or sexuality. For the future, the need to reflect about how the classroom didactics should be restated, once "normality" returns to our routine, is also expressed.

More concretely in our university, the University of Bio-Bio, two tri-stratum (student, administrative and faculty staff) meetings have been organized, looking to analyze those topics which are priorities for the community, both in the university sphere and in the current socioeconomic and political context. These meetings will take place during December.

In the Faculty of Architecture, Construction and Design (FARDODI-UBB), self-organization has gone beyond these three university meetings and a Tri-Stratum Self-Invoked Assembly has been set up, which has reflected about how universities are a small-scale mirror of Chilean social structure. After a month of ongoing conflict, the community decided to hold an active-reflective sit in meeting which allows us sit down together in thematic meetings considering the concerns of the community itself. The result is the creation of five blocks:

1. Human Rights. In the scenario within the writing of a new constitution, it was defined that the Chilean State, leaving its current subsidiary role behind, must be responsible for guaranteeing life and quality of life through the regeneration of territory, understanding this as the interaction of natural and anthropic ecosystems, and guaranteeing the long-term sustainability and diversity of these ecosystems, in a pluri-national state that guarantees the integrity of all cultures. The need of educating ourselves about Human Rights issues, related to our area, was highlighted.
2. Right to the city. Within the framework of the new constitution, the following was identified as urgent: the definition of ethical housing standards in terms of inhabitability, size, materiality and location; the definition of minimum standards for facilities and green areas for all neighborhoods; the creation of mechanisms to recover equity by the State looking to generate resources to be reinvested; the generation of solidarity mechanisms among districts in order to redistribute resources and reduce territorial imbalances; and the development of binding citizen participation mechanisms.
3. Education. For UBB and based on the Maturana's concept of autopoiesis, it was outlined that the study plans must educate people from the principle of diversity, preparing them to address theoretical debates, and to understand the practice of architecture, construction and design, from a critical and innovative perspective, with a clear ethical and social commitment based on the concept of cooperation.

4. Equality. For UBB, inequalities were highlighted both for gender and for the three strata. Inequalities which generate salary divides, block promotions and that lack respect. Undertaking measures that reduce these inequalities has been considered as urgent.
5. Economy in education and at a tri-stratum level. Regarding the universities, the request has been made to remove the market from education and prioritize state investment in public universities. At UBB, democratizing decision-making processes, redistributing resources to all strata and consolidating a “public space” for tri-stratum meetings were mentioned.

Finally, our Urban Planning and Design Department (DPDU) of FARCODI-UBB, home of URBANO, after several sessions wrote a communique which stated that the social demands compel us to develop a horizontal work open to the community, at a neighborhood and urban scale. DPDU proposed, as a starting point, some topics which should be prioritized and worked on with the communities:

1. Social-territorial integration as an urban policy that reverses the residential segregation that has been installed for decades in all the country's cities.
2. The urban spatial imbalance regarding the distribution of public space, facilities, and access to goods and services.
3. The effective democratization of power to influence decisions about the use and, in general, urban development; in particular, reducing power gaps between the most vulnerable groups and the economic groups and/or the central state itself.
4. The recovery and implementation of a Sustainable Mobility Plan, which has already been developed and approved, based on the community's contributions and that aims at improving the functional needs of the urban population in Greater Concepción.
5. Collaborating to guarantee food sovereignty for the Greater Concepción population, mainly the most vulnerable, working in the creation and promotion of spaces where there is access to healthy and inexpensive food in all districts and neighborhoods.
6. Supporting communities whose local identity, social cohesion and, in general, way of life in historic neighborhoods are being threatened on facing gentrifying urban development.

Ultimately, the announcement of the initial referendum to ratify support for writing a new constitution, has triggered a social self-organization that is endeavoring to reflect and self-educate about the diverse topical issues within each area. This organization is redefining community spaces, giving them a new political role, creating social organizations that were non-existent until now and creating de facto citizens, who are prepared to take on the challenge of building a new Chile.

